

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.981.—Burgos

Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 168

Miércoles 30 de Julio de 1930

TEMA POLITICO

MONARQUICOS INCOMPENSIVOS

Por Benito M. Andrade

La postura política de la mayoría de los monárquicos españoles, después de la dictadura, carece de estabilidad jurídica. Un miedo invencible a los cambios constituyentes ha unido en íntimo consorcio—de notorio matiz absolutista—a los propugnadores de las llamadas Cortes ordinarias, desde los conservadores del conde de Bugallal, a los ex-liberales de Romanones y ex-demócratas de Alba y Alhucemas.

Pero estas llamadas Cortes ordinarias son las reguladas por el artículo 18 y siguientes de la Constitución del 76, la cual, según el parecer de un gran sector de opinión (en el cual figuran juristas de tan eminente y de tan diverso ideario substantivo, como Ossorio y Gallardo, Bergamín, Alvarez (don Melquiades), Alcalá Zamora, Sánchez Román...) está en los días presentes rota y pulverizada. Es, pues, necesario resolver antes de llegar a esas llamadas Cortes ordinarias la cuestión previa de su legitimidad de origen. No es dable, según las más elementales normas de la lógica, derivar de una ley básica inexistente, fórmulas y ritos de tan señalada trascendencia, que constituyen, precisamente, una de sus modalidades esenciales.

Si la Constitución del 76 ya no existe en la realidad jurídica española, las llamadas Cortes ordinarias que toman su carne y su sangre de esa Constitución, han muerto inexcusablemente con ella.

Al amparo de contingentes limitaciones a la libre emisión del pensamiento político (que cada día se hacen más insostenibles) pueden hoy los monárquicos incompensivos defender la vigencia de todos aquellos preceptos constitucionales que significan prerrogativas mayestáticas, olvidando los preceptos que consagran derechos ciudadanos. Pero el día (algún día será!) en que libre la controversia se enfrenten pareceres, conductas e instituciones; el día en que con suficiente y adecuada holgura de expresión, sea li-

cito buscar en los móviles de ciertas actitudes, los monárquicos incondicionales tendrán que rendirse ante el vigor dialéctico de los republicanos y demócratas—monárquicos (a los cuales algunos llaman constitucionales) que les demostrarán cumplidamente que la Constitución del 76, sólo de espaldas al Derecho—y por insano prejuicio absolutista—se podían apartar de la crítica ciudadana, augustas responsabilidades.

Porque si los Ayuntamientos han de ser nombrados por los vecinos a quienes la ley confiera este derecho (artículo 83) y no obstante se preparan las elecciones generales con Ayuntamientos nombrados arbitrariamente, y cuyos cargos directivos se han conferido por Real orden. Si la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey (artículo 18) y desde Septiembre del 23 hasta hoy, las leyes (con refrendos ministeriales nulos) las está haciendo el Rey sólo. Si nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada en Cortes o por corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas (artículo 3.º) y a pesar de ello el Gobierno se aperece a promulgar el futuro presupuesto nacional por Real Decreto; ¿qué es lo que queda en pie de esa Constitución? ¿No serán ilegítimas (faciosas) las Cortes ordinarias que derivan precisamente del artículo 18 y siguientes de ese código fundamental, que podrá discutirse si Primo de Rivera suspendió en su eficacia o rompió definitivamente, pero que es claro, como la luz meridiana, que Berenguer, con promesas restauradoras, está tritundando sin piedad? ¿No aconseja—en vista de esto—el sentido jurídico más rudimentario la convocatoria de Cortes Constituyentes para legalizar y estabilizar la institución monárquica, si así lo quiere el pueblo, o para alumbrar dentro del Derecho (sin espasmos revolucionarios), y si esa es la voluntad nacional, una nueva vida republicana?

Intereses de Palencia

Ayer tarde llegaron a Burgos en automóvil el alcalde y primer teniente de alcalde de Palencia.

Los señores Azoitia y Calderón se han entrevistado con el capitán general de la región para tratar con él del ferviente deseo de Palencia de que le sean cedidos por la jurisdicción militar los cuarteles de San Fernando.

Este es el principal motivo del viaje del alcalde. El Ayuntamiento de Palencia ofrecerá a la jurisdicción militar otros solares en la avenida del Casado del Alisal a cambio de la cesión de dichos cuarteles.

También ha solicitado el señor Azoitia del capitán general que se aumente la guarnición de Palencia ya que con los nuevos cuarteles de Alfonso VIII se ofrece capacidad y comodidades para instalarse mayor contingente de tropas.

Licencias absolutas

Los individuos del reemplazo de 1912 que tengan oficialmente su residencia en esta capital y barrios, con instrucción militar de Infantería y los exceptuados de servicio en filas, se presentarán al jefe de dicha circunscripción en la Zona de Reclutamiento, calle del Progreso, número 4, los días hábiles, de once a una, provistos del pase que obra en su poder para entregarles sus licencias a partir de 1.º de Agosto.

Asimismo podrán presentarse en la misma forma que los anteriores, los que autoritadamente residan dentro de la provincia y pertenezcan a dicha Reserva, para entregarles sus licencias.

Burgos 30 de Julio de 1930.

Desde Lerma Consejo de ministros

Accidente automovilista.— Otro hazña del puente

Ayer, a las nueve de la noche, aproximadamente, cuando venía de Bilbao la camioneta BI-1.006 marca Hispano al llegar a la entrada del puente del Arlanza, fué a chocar contra el pretil que tiene el puente en la margen del río en dirección transversal con la carretera.

Créese que obedeció a que el conductor desconocía el terreno y a que los faros daban escasa luz. El coche era conducido por Víctor Coterón Alonso, de 33 años de edad, soltero y vecino de Bilbao, y acompañándole otros dos jóvenes.

La camioneta venía transportando todo el herraje de balcones, puertas, etcétera, destinado al chalet que está construyendo en ésta don Feije de la Villa.

Por efecto del fuerte encontronazo, la parte del pretil en una extensión de dos metros fué derribada y la piedra que hacía esquina, partida, y el auto sufrió la rotura del parachoquía o «pata de gallo».

De los ocupantes de la camioneta sólo uno sufrió la rotura de un diente, y bien satisfechos pueden estar de que milagrosamente salvaran la vida.

Como caso curioso, hemos de decir, que ocurrió precisamente en el mismo sitio por donde cayó en Enero la camioneta de Santander, ocasionando siete muertos, y los viajeros de ahora, a no ser por estar recientemente arreglado el pretil y las piedras cogidas con cemento, lo que le daba bastante resistencia, hubieran corrido el mismo riesgo que los infortunados santanderinos.

Hace unos días, según nos dicen un coche de turismo también fué a chocar contra el pretil en el mismo punto, no sufriendo más daño que la explosión del neumático.

Y con esto no les pare eirá extraño a los lectores que terminemos este relato, despidiéndonos hasta la próxima hazaña del puente, que no se hará mucho de esperar.

Señores ingenieros, fíjen su atención en este puente con el interés que ello merece, que ustedes también viajan en automóvil! Tengan precaución que el puente se las traiga...

Rectificando

En la noticia que dimos días atrás, diciendo que había llegado a ésta nuestro querido amigo don Juan Molinos Bravo, por error involuntario, dijimos que era estudiante de Farmacia y por ello hoy rectificamos en el sentido de que ya ha obtenido el título de farmacéutico en la Universidad de Santiago, obteniendo brillantes notas después de breves años de estudio. Queda subsanado el error, cumpliendo su deber de justicia al que es tan acreedor.

ANTON

29 Julio 1930.

ECOS DE SOCIEDAD

Para nuestro querido paisano don Luis Gil de Vigario, profesor del Instituto de Vigo, y por su hermano don Apolinar, liquidador de la Delegación de Hacienda de Valencia, en representación de sus padres, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita viguesa Esther Ameijeiras Fernández, hija de don Dalmarío y doña Hermeinda, industriales de Vigo. Se cambiaron entre los novios valiosos regalos. La boda tendrá efecto en breve.

En Madrid ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Juan Fernández Chapeiron, apoderado del Banco Hispano Americano en Segovia.

Felicitemos a los padres y a los abuelos del recién nacido.

El domingo, en la iglesia parroquial de Briviesca, se celebró el matrimonial enlace del joven empleado del Ayuntamiento de esta ciudad, don Ignacio Saldana, hijo del secretario de esta Delegación de Hacienda don Constantino Saldana, con la encantadora señorita Flores Pardo, hija del industrial de Briviesca don Saturnino.

Los invitados, en número de 80, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Gómez.

La feliz pareja, salió para San Sebastián, Bilbao, Santander y otras capitales.

Sea enhorabuena.

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

DIA 30 LEALTAD

- 1.ª «Lealtad», marcha militar.— Beobide.
 - 2.ª «La Alsaciana», selección.— Guerrero.
 - 3.ª «Un viaje por España», pot-purri (1.ª parte), estremo.
 - 4.ª Idem idem idem, (2.ª parte). (1.ª Burgos. 2.ª Vascongadas. 3.ª Santander. 4.ª Galicia. 5.ª Andalucía. 6.ª Aragón).— Iglesias.
- Esta obra se ejecuta sin interrupción.

5.ª «Currito», fox-trot.— Pacheco.

Se sigue reformando la segunda enseñanza.—Est mulos para el trabajo nacional.—Los derechos arancelar.csl— La baja de la peseta

A la salida

El Consejo terminó a las diez de la noche. Al salir dijo el señor Matos a los periodistas que había repartido entre sus compañeros unas copias sobre el proyecto de mancomunación del canal de Taivilla, asunto que quedó pendiente para el próximo Consejo.

El señor Tormo también había distribuido unas notas relativas al proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

Al ministro de Trabajo le preguntaron los periodistas si se había tratado del derribo de parte de la muralla de Avila, y contestó diciendo que el Consejo se había ocupado de asuntos más urgentes que ese.

El presidente reiteró sus anteriores manifestaciones, diciendo que no había nada de nuevo. Les deseaba que descansaran en estos días de calor.

También interrogaron los periodistas al señor Estrada sobre la desaparición del sumario instruido con motivo de la estafa de dos millones en el cual se hallaba procesado el abogado señor Serrán, contestando el ministro que el juez y la Audiencia adoptarían las disposiciones convenientes.

Referencia cieiosa

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente referencia:

«ESTADO.—El ministro de Estado ha sometido al Consejo la firma del protocolo sobre la competencia del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya en casos de diferencia de interpretación de convenio de Derecho internacional privado.

GOBERNACION.—Agrupación de Ayuntamientos para sostener un secretario común en Logroño y Alicante.

ECONOMIA.—El Consejo, a propuesta del ministro, aprobó en principio las bases de un proyecto de decreto reglamentando la vigente ley de admisiones temporales, que será redactado de acuerdo con el ministro de Hacienda para ordenar y encauzar los estímulos del trabajo nacional, corrigiendo el actual sistema las deficiencias agravadas por la imperfección y el fraude producidos en defectuosas ampliaciones. Para mejorar nuestra balanza comercial basta limitar las importaciones, sino que es preciso fomentar las exportaciones, siendo para ello las admisiones temporales un instrumento de alto valor económico como racional correctivo del régimen protector.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ampliación del artículo 30 del Código penal.

Ampliación del Consejo

El Bachillerato comprenderá seis cursos y las asignaturas serán ocho. Los textos serán elegidos por los catedráticos.—Un libro contra España

El duque de Alba dió cuenta de un libro que ha publicado el embajador de Cuba, señor García Khol, que emite conceptos despectivos para nuestra patria. Leyó el ministro algunos párrafos y parece que el Gobierno expresó su condolencia por este hecho, puesto que el señor García siempre recibió constantes testimonios de simpatía y afecto por parte de España.

Poiblemente se hará alguna gestión relacionada con este asunto cerca del presidente de la república de Cuba, señor Machado.

El ministro de Gracia y Justicia informó de la desaparición del sumario contra el abogado don José Serrán, caso insólito que el Gobierno no puede tolerar. Se ha nombrado juez especial para depurar responsabilidades, y se ha encargado de este asunto al magistrado señor Aldecoa.

Se acordó celebrar dos Consejos en la próxima semana, pero sin señalar día.

Se habló largamente después de la baja de la peseta, no explicándose el Gobierno la oscilación brusca que ha sufrido, pues entre ayer y hoy ha bajado dos enteros.

Se acordó en principio un plan para hacer frente a la situación, confiándose su ejecución al ministro de Hacienda, dándole para ello un amplio voto de confianza.

No se trató en el Consejo del monopolio de petróleos que este produce un rendimiento considerable al Tesoro y no afecta ni influye en la situación de la Bolsa, pues esta obedece a otros factores de mayor importancia.

El Gobierno espera el resultado que produzca la política económica que se ha empezado a desarrollar, cuyo efecto no puede ser inmediato.

El general Berenguer informó después de la detención de algunos anarquistas españoles en París, y de los fines que perseguían, haciendo con este motivo un gran elogio de la Policía francesa.

El señor Matos dió cuenta de los incidentes que surgen dificultando el cumplimiento de cifras destinadas a las construcciones ferroviarias para el segundo semestre del año actual.

Informó de la situación actual de algunas compañías y dijo que la de los Andaluces atraviesa una situación in-

quietante, pues este año no dispone ya de recursos para abonar los sueldos extraordinarios a sus empleados que tiene costumbre de concederles. En vista de esto el Gobierno, para salvar la situación, facilitó a la Compañía dos millones de pesetas como anticipo reintegrable.

El ministro de Trabajo, anunció que el domingo marchará a Santander, y que allí propondrá al Rey la concesión de la medalla del Trabajo a don Severino Aznar y también al exministro belga Mahain.

El ministro de Economía puntualizó ante el Consejo las observaciones contenidas en algunos comentarios suscitados por el reciente decreto sobre la elevación de derechos arancelarios.

En primer lugar, se trata solamente de una medida impuesta por la necesidad de defender por todos los medios nuestra moneda, limitando las importaciones, siguiendo el rumbo que otros países iniciaron ya en análogas circunstancias.

Hay conceptos equivocados en dichos comentarios, como ocurre al decir que se han aumentado los derechos de las camionetas, tractores y camiones, pues precisamente estos vehículos no han sido atacados, pues están igual que estaban. Además se concede trato de favor a los coches baratos, considerados como elemento de trabajo.

Respecto a las hojas de afeitar, máquinas de coser y bicicletas, representa un esfuerzo extraordinario de la industria nacional en sus plausibles transformaciones exclusivamente armeras. En cambio se echa de menos la perfumería, confecciones, etc.

La primera, insuperablemente nacionalizada en los productos corrientes de tocador, que se ha abierto al mercado del mundo, y en sus variedades costosas, es una industria completamente exótica, que no necesita de la protección.

La segunda representa una parte insignificante en las partidas, que están englobadas en los tejidos.

También hay error en cuanto a la fecha del decreto relacionado con la elevación de los derechos de la patata temprana.

Esta medida del Gobierno francés se publicó el 19 del corriente, y precedió en cuatro días al decreto español.

El Gobierno espera que no se desnaturalice el verdadero sentir de estas medidas, que no afectan a las amistosas relaciones comerciales que mantiene con otros países.

Se acordó conceder un premio al policía que averiguó el paradero del sumario contra el abogado Serrán.

Las notas que repartió el ministro de Instrucción, se refieren al nuevo plan de enseñanza en el que, se establecen seis cursos, los cuales se seguirán por método cíclico, o sea que durante todos los años se estudiarán las mismas asignaturas. En los dos últimos cursos, los alumnos ampliarán los estudios de ciencias o letras, según la carrera universitaria que hayan de seguir.

El bachillerato constará de las ocho asignaturas: Religión, Matemáticas, Ciencias físicas, Ciencias naturales, Filosofía, Lengua latina, Lengua castellana y Francés, Inglés o Alemán, a elegir.

Al final de cada curso, los catedráticos determinarán qué alumnos están capacitados para pasar al siguiente.

La enseñanza colegiada estará sometida a la intervención de un catedrático, que, par, ejercer su cometido, quedará en situación de excedente con la mitad del sueldo, abonándole la otra mitad los colegios.

Tanto los alumnos, como los colegiados, tendrán que efectuar un examen de madurez.

La implantación de los libros de texto se deja a elección de los catedráticos, previa intervención oficial.

Desaparece el sumario instruido contra el Sr. Serrán

Todo lo actuado puede reconstituirse

Ayer tarde, circuló rápidamente la noticia de haber desaparecido el sumario instruido con motivo de la supuesta estafa de dos millones de pesetas, por la que ha sido procesado el ex gobernador civil y concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Serrán.

El sumario era muy extenso y comenzó a instruirle el juez señor Bellón. Después pasó al juez del distrito de la Latina, señor Alarcón, y actualmente se encontraba en la secretaría del señor Moliner, en el juzgado del distrito del Congreso.

Por informes particulares se sabe que anteayer por la tarde, el oficial de la secretaría, don Faustino San Martín, estuvo en el despacho examinando el sumario, y después lo guardó dentro de un cajón de una mesa. Por ello, se cree que el robo se ha cometido anteayer o en la madrugada de ayer.

Ayer, a las siete y media, llegó al edificio del juzgado la mujer encargada de la limpieza, a la que el conserje entregó las llaves como de costumbre, y cuando terminó las faenas las

desaparecieron. A las once menos cuarto se presentó en la secretaría el señor Martín y se dió cuenta de la desaparición del sumario. Inmediatamente se personaron el juez de guardia que fué el decano, señor Camarero, el teniente fiscal y el fiscal de la Audiencia, el comisario general de policía y el comisario jefe de la brigada de investigación, quienes comenzaron las diligencias para esclarecer lo sucedido. La primera determinación adoptada fué avisar a dos peritos carpinteros para que examinasen la pueria de la secretaría y el cajón de la mesa donde se guardaba el sumario, ignorándose, hasta ahora, el día en que hayan emitido. También se presentaron requeridos por el juez la mujer encargada de la limpieza, el conserje del edificio y el abogado del señor Serrán, señor Galarza. Este último se trasladó a continuación a la cárcel para dar cuenta de la desaparición del sumario al señor Serrán.

Las autoridades judiciales y policíacas guardan absoluta reserva, y no hay indicio alguno que permita averiguar quién es el autor de la sustracción.

A última hora, se personaron en el juzgado de guardia los presidentes interinos del Tribunal Supremo y de la Audiencia. El juez señor Camarero ha conferenciado extensamente con el comisario jefe de la brigada de investigación criminal.

Probablemente, será nombrado juez especial para instruir sumario el del distrito de Buenavista, señor Torres Rodríguez.

Anoche estaban retenidos en el juzgado, aunque no en calidad de detenidos judicialmente, los tres oficiales de criminal de la secretaría de don Luis Moliner.

No hay, hasta ahora, ninguna prueba que permita seguir una pista segura. La mesa donde se guardaba el sumario no presenta señales de violencia. Por lo tanto se trata de un hurto.

Según opinión de las autoridades judiciales, el autor o autores no han conseguido disminuir o alejar la responsabilidad del encartado en el sumario por estafa de los dos millones de pesetas, si ese era su propósito, porque todo lo actuado se puede reconstituir fácilmente, ya que existen copias de todos los documentos, incluso una fotografía del recibo de los dos millones firmado por el señor Serrán.

Han prestado declaración la mujer encargada de la limpieza y los oficiales de la secretaría.

Se ha reunido la Sala de Gobierno de la Audiencia para designar juez especial.

desapareció. A las once menos cuarto se presentó en la secretaría el señor Martín y se dió cuenta de la desaparición del sumario. Inmediatamente se personaron el juez de guardia que fué el decano, señor Camarero, el teniente fiscal y el fiscal de la Audiencia, el comisario general de policía y el comisario jefe de la brigada de investigación, quienes comenzaron las diligencias para esclarecer lo sucedido. La primera determinación adoptada fué avisar a dos peritos carpinteros para que examinasen la pueria de la secretaría y el cajón de la mesa donde se guardaba el sumario, ignorándose, hasta ahora, el día en que hayan emitido. También se presentaron requeridos por el juez la mujer encargada de la limpieza, el conserje del edificio y el abogado del señor Serrán, señor Galarza. Este último se trasladó a continuación a la cárcel para dar cuenta de la desaparición del sumario al señor Serrán.

Las autoridades judiciales y policíacas guardan absoluta reserva, y no hay indicio alguno que permita averiguar quién es el autor de la sustracción.

A última hora, se personaron en el juzgado de guardia los presidentes interinos del Tribunal Supremo y de la Audiencia. El juez señor Camarero ha conferenciado extensamente con el comisario jefe de la brigada de investigación criminal.

Probablemente, será nombrado juez especial para instruir sumario el del distrito de Buenavista, señor Torres Rodríguez.

Anoche estaban retenidos en el juzgado, aunque no en calidad de detenidos judicialmente, los tres oficiales de criminal de la secretaría de don Luis Moliner.

No hay, hasta ahora, ninguna prueba que permita seguir una pista segura. La mesa donde se guardaba el sumario no presenta señales de violencia. Por lo tanto se trata de un hurto.

Según opinión de las autoridades judiciales, el autor o autores no han conseguido disminuir o alejar la responsabilidad del encartado en el sumario por estafa de los dos millones de pesetas, si ese era su propósito, porque todo lo actuado se puede reconstituir fácilmente, ya que existen copias de todos los documentos, incluso una fotografía del recibo de los dos millones firmado por el señor Serrán.

Han prestado declaración la mujer encargada de la limpieza y los oficiales de la secretaría.

Se ha reunido la Sala de Gobierno de la Audiencia para designar juez especial.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Julio de 1900

Ayer tarde se verificó la reunión de gran número de personas aforadas en la idea de la creación de una «Cooperativa militar», para aprobar el reglamento por que se ha de regir la Sociedad. Este fué aprobado, constituyéndose la Junta entre los cooperadores, compuesta de los señores siguientes:

Presidente honorario, excelentísimo/ señor capitán general.

Presidente efectivo, excelentísimo señor general Salas, de Artillería.

Primer vicepresidente, coronel de Infantería, don Antonio Luján.

Segundo, teniente coronel de Caballería, don José Trabado.

Tercero, teniente coronel de Infantería don Ricardo Hortiguera.

Tesorero, capitán don Gorgonjo Vicente.

Secretario, oficial primero de Administración militar don Luis Caja.

Vocales, comandante de ingenieros don Luis Iribarren, teniente coronel de artillería don Luis de la Torre, comandante de Caballería don Eusebio Heredia, teniente coronel de Infantería don Natalio López, comandante don Celedonio Benavente, capitán don Eleuterio Pérez, profesor mayor don Luciano Velasco y comandante de la guardia civil don Isidro Seisdedos.

—Ha fallecido en esta ciudad don Evaristo Varona Castro.

—Esta mañana ha salido para Archavaleta el alcalde de esta capital don José María Fernández Cavada.

De la Alcaldía ha quedado encargado don Juan José Arroyo.

—Ayer tarde fueron expulsados de esta población todos los gitanos que acampaban en la Quinta, en vista de las frecuentes quejas formuladas por los labradores a causa de los daños que aquellos causaban en los sembrados con las caballerías.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela municipal del Teatro doña Valentina Salinas Hernando.

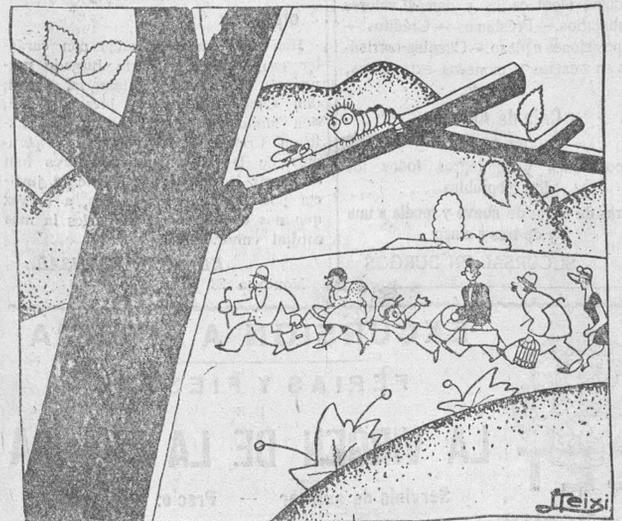
—Ayer, cuando salía de presidir el reparto de premios en el Colegio ginnástico de Monza, el Rey de Italia Humberto I, se acercó a él un anarquista, que le disparó tres tiros, uno de los cuales le atravesó el corazón.

Inmediatamente quedó detenido el agresor que se llama Angel Bressi.

El Rey murió a las once y media de la noche.

El Consejo de ministros de Italia ha acordado extender al Príncipe de Nápoles carta de sucesión a la Corona y proclamarlo Rey de aquella nación con el nombre de Víctor Manuel III.

Edición de las ocho de la noche



Viajeros que no acaban de decidirse entre Burgos y Sevilla para pasar el verano.

5.ª «Currito», fox-trot.—Pacheco.

PUNTO FINAL

Va ha puesto «El Castellano» bastante al descubierto el juego que se traía con el famoso tribunal de honor; desviar la atención de lo que dejamos perfectamente puntualizado en nuestro último artículo sobre la Federación, la que ha quedado indefensa, ya que no ha contestado más que con una serie de insultos y agravios.

Es muy fácil ponerse a la altura del adversario achacándole las propias faltas. Claro es que como nosotros escribimos para gentes cultas y el por el lenguaje y los razonamientos que emplea, parece todo lo contrario, no podemos entenderlos. Hablamos distinto idioma.

Es absurdo que pretenda buscar inspiraciones ajenas, sobre todo en asuntos en que por tratarse del propio periódico, es la dirección únicamente la que inspira, escribe y responde.

Nos propusimos, cansados ya de ataques y agravios, desenmascarar a los que cubriéndose con bellos ropajes, tanto mal están haciendo a la ciudad, a los Sindicatos, a la Agricultura y a la Religión; lo hemos conseguido y nos retiramos dejando que continúe la sarta de injurias con que sustituye a la obligada contestación a nuestras categóricas afirmaciones.

No nos reberamos a ese terreno y como no queremos que el desprestigio que envuelve al colega nos llegue también a nosotros, que es lo que se esfuerza por conseguir, haremos punto final y como se obra entre personas que estiman su buen nombre, que evitan el trato con aquellas que la sociedad no puede admitir, retiramos desde este momento el cambio que con «El Castellano» mantenemos, nos proponemos no leerle más y esta será la última vez que su nombre aparezca en estas columnas, por lo menos mientras continúe bajo la actual dirección.

RONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Juan Conde, teniente de Artillería; don Gregorio Gonzalo, comandante de S. M.; don Joaquín Miró, teniente de Intendencia; don Eugenio Alonso, capitán de Infantería; don Rafael Molina, teniente de Infantería.

Donaciones a la Biblioteca Popular

El joven asiduo lector de esta Biblioteca don José Hesse Murga, ha donado a la misma nueve obras, siendo la segunda donación que hace; otra, el lector don Joaquín Rueda; cinco volúmenes don Rafael Arangüen García Inés; y quince, doña Angela Espiga.

Mucho nos congratulamos al hacer público estos nombres y no dudamos que esta simpática Biblioteca continuará recibiendo donativos, dado el altruismo del pueblo burgalés.

BIBLIOGRAFIA

ESTUDIOS DE DERECHO CORPORATIVO. Seguidos de dos Apéndices de legislación extranjera sobre «Conciliación y Arbitraje y Legislación y movimiento sindical de los principales países», por Eduardo Aunós. Un tomo en 4.º de 356 más XVI páginas. Volumen XVI de la «Biblioteca Sociológica de Autores españoles y extranjeros». 1930 Editorial Reus S. A. Preciados, 1 y 6.—Aparado 12.250. Madrid. 10 pesetas en Madrid y 10.50 pesetas en provincias.

Esta obra del joven exministro de Trabajo, resultante de una serie de experiencias y observaciones surgidas al contacto de la realidad, en su mayor parte, y todas fruto de la labor cotidiana, resulta indispensable para conocer los problemas relacionados con la vasta obra que representa la Organización Corporativa de España.

Esquiza, en primer término, la evolución del Derecho social desde sus primeros indicios. El Derecho corporativo, su definición, caracteres y contenido; la Constitución corporativa española, sus antecedentes, principios y características; las normas corporativas; organizaciones corporativas especiales; los sindicatos ante el nuevo concepto corporativo; las Corporaciones del Trabajo; Política social corporativa, etcétera etc. dando en todo caso las normas exactas que han informado el derecho positivo y la adecuada interpretación de sus preceptos. Siguen a tan rico caudal de doctrina, dos apéndices, dedicado el primero a la exposición de la legislación sobre conciliación y arbitraje de gran número de países de Europa y América, y el segundo, a la Legislación y movimiento sindical de los principales Estados europeos.

Instrucción Pública

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros

Se determina, por medio de la prensa con el fin de que llegue a conocimiento de todos los maestros, inspectores y profesores de Normal de toda España, lo siguiente:

1.º Se concede amnistía en lo referente a la cuota de entrada en la Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros, según acuerdo de la Asamblea de Diciembre último, a cuantos maestros, inspectores de primera enseñanza y profesores de Normal soliciten su ingreso en la misma durante el plazo que más adelante se indicará.

2.º En virtud de esta amnistía la cuota de entrada será única, de veinticuatro pesetas, sea cual fuere la edad del solicitante hasta los cincuenta y cinco años, límite establecido por el artículo octavo del Reglamento, abonada de una vez o en plazos mensuales.

3.º Para poder acceder al beneficio de esta amnistía, las solicitudes de ingreso, deberán formularse dentro del plazo improrrogable del 15 de Agosto al 15 de Noviembre próximos, ambos inclusivos.

4.º En lo sucesivo no podrá concederse una nueva amnistía sobre la cuota de entrada, en esta Sección de Socorros, por acuerdo unánimemente tomado en la ya mencionada Asamblea de Diciembre último.

5.º Esta amnistía, alcanza también a cuantos compañeros han ingresado en la Sección desde el primero de Enero del presente año, puesto que en esa fecha se hubiera puesto en vigor de no aconsejar otras causas el aplazamiento.

Las delegaciones realizarán los trabajos convenientes para que este precepto se cumpla en aquellos a quienes afectan y están abonando mayor cuota que la única de 24 pesetas.

6.º Todos los confederados contribuirán por cuantos medios tengan a su alcance a la divulgación y propaganda de esto para que nadie pueda alegar desconocimiento de la amnistía que aquí se concede.

Los confederados que excedan de cincuenta y cinco años de edad y no pasen de sesenta, podrán solicitar su ingreso en esta Sección de Socorros durante el plazo del 15 de Agosto al 15 de Noviembre.

A) Si llevan, por lo menos, dos años afiliados a la Confederación o justifican haber pertenecido a alguna entidad de auxilios mutuos por espacio de diez años.

B) Abonando 48 pesetas de cuota de entrada en los seis primeros meses, sin que se devuelvan las cuotas abonadas si la defunción ocurriese antes de ese plazo en que se adquiere el derecho a socorro.

C) El socorro a que tendrán derecho los de este grupo, transcurridos los seis meses, será: 300 pesetas durante el primer año; 500 pesetas durante los dos años siguientes y el señalado en el artículo 45 una vez terminados los tres primeros años.

D) Una vez pasado el plazo del 15 de Agosto al 15 de Noviembre próximos, quedará terminantemente prohibido entrar en esta Sección después de cumplirse los cincuenta y cinco años de edad.

Los socorros a que tienen derecho los que ingresan en esta Sección en la edad reglamentaria o sea antes de cumplir los cincuenta y cinco años, son los siguientes:

Hasta los cinco años de asociado, 1.000 pesetas; de los cinco a los diez, 1.250 pesetas; de los diez a los quince, 1.500 pesetas; de los quince a los veinte, 1.750 pesetas; de los veinte a los veinticinco, 2.000 pesetas; de los veinticinco a los treinta, 2.250 pesetas; de los treinta a los treinta y cinco, 2.500 pesetas; de los treinta y cinco a los cuarenta, 2.750, y de los cuarenta en adelante, 3.000 pesetas, máximo de socorro.

Según la cuenta de Tesorería del segundo trimestre del año 1930, el capital de reserva de esta importante Sección arroja la suma de 23.264,44 pesetas.

La Diputación de Burgos y el Magisterio Nacional

Por causas ajenas a nuestra voluntad no nos fué posible publicar un artículo remitido por un maestro, amigos nuestro, en el que se comentaba la curiosa contestación dada por la Diputación provincial a una petición sobre aumentos graduales, formulada por los maestros de Burgos, recordando a la Corporación provincial que el acuerdo tomado en el mes de Julio del año 1928, época de la dictadura, no estaba en consonancia con la vigencia de la actualmente legislado sobre esa materia.

El periódico «El Sol» con el mismo título que encabeza estas líneas y como notas de la redacción, ha publicado las siguientes líneas:

«El presidente de la Asociación del Magisterio burgalés envió a la Diputación provincial un escrito en el que, en nombre de la entidad que preside, formulaba diversas peticiones.

La Comisión permanente de la Corporación provincial ha contestado al escrito de referencia con un oficio, firmado por el presidente, que ha merecido la repulsa de cuantos lo conocen. El tomo en que está escrito el oficio de la Diputación es inexplicable. Se dice en él: «... en la época actual, con los sueldos no inferiores a la ciencia y los merecimientos que los profesores representan.» Esto resulta demasiado fuerte, por muy acostumbrados que nos haya dejado a los españoles la falta de delicadeza de que fué tan pródiga la Dictadura.

Accédase o no a las peticiones de la Asociación del Magisterio, pero en el documento oficial, firmado por el presidente de Diputación, que fué ministro de Instrucción pública, hay, por obligación, que constatar en forma adecuada y correcta.

La provincia de Burgos, que tan orgullosa se muestra del estado de su primera enseñanza, debe obligar a su Diputación a dar a los maestros nacionales una justa reparación ante esa absurda agresión.»

Un grupo de maestras se dirigen al ministro

Suscrita por un grupo de maestras de Primera enseñanza y fechada en Sevilla, se ha elevado al ministro del ramo una instancia en la que se dice:

«Que siendo evidente el perjuicio que sufre la Primera enseñanza nacional por el excesivo número de escuelas vacantes que actualmente existen, lo cual esteriliza los grandes esfuerzos que la nación viene realizando en la creación de escuelas, perjuicio que se reconoce en el preámbulo al Real decreto de aprobación de las últimas oposiciones libres a ingreso en el Magisterio nacional y que motiva la disposición de formar dos listas con parte de los opositores eliminados en dichas oposiciones. Las maestras titulares que actuamos en las penúltimas oposiciones, obteniendo la aprobación en todos los ejercicios, debemos hacernos presente como personal más apto para ingreso en el Magisterio nacional, por tener plenamente probada su suficiencia en oposición, conforme a lo que se requiere en el vigente Estatuto. Sin que pueda ser obstáculo para el reconocimiento de nuestra plena suficiencia la condición restrictiva que impuso el entonces Gobierno de Su Majestad, limitando el derecho a plaza a cierto número de las aprobadas; porque si esta restricción pudo tener algún fundamento en aquellas circunstancias presentes, en las que es necesario aprovechar hasta alguna parte de los opositores eliminados. Por todo esto las firmantes solicitan:

Que se considere a las maestras titulares que tienen aprobados la totalidad de los ejercicios de las oposiciones convocadas en Junio de 1925 como personal apto para ingreso en el Magisterio nacional, verificando su ingreso en la forma que el superior juicio del ministro se sirva disponer.»

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Incendios - Accidentes - Transportes
Capital social: 2.000.000 de pesetas
Domicilio social: San Sebastián, Garibay, número 15

Esta Compañía solicita representantes activos y competentes para Burgos y Miranda.

Dirigirse por escrito con referencias a la expresada Compañía.
Apartado de Correos núm. 116
San Sebastián.

Fabricamos en Burgos y para Burgos

Por cuya razón nuestras camas han de ser, necesariamente, de buena calidad y perfecta ejecución.

Si fabricásemos para fuera, podríamos hacer camas baratas, y por lo tanto malas, pero vendiéndolas solamente en Burgos, no podemos hacerlo, porque las reclamaciones vendrían directamente a nosotros, y nuestra industria fracasaría.

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS

GARAGE ELECTRICO - BURGOS - SAN PABLO, 34
Exposición y venta exclusiva:
Peletería ALONSO - Lain-Calvo, 24 duplicado

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Junio

En Burgos

De los 78 que en el pasado mes de Junio vinieron al mundo 53 fueron varones y 25 hembras. Por lo visto a las mujeres les va mal en nuestra ciudad.

Fueron ilegítimos 11 y expósitos 6. Abortos 7. Fallecieron 59, 35 varones y 24 hembras y de ellos 13 eran menores de un año.

No ha muerto ninguno de edad comprendida entre uno y cinco años. Eso se desprende de los datos que tenemos a la vista.

En establecimientos benéficos han pasado a mejor vida cuatro niños y 18 adultos.

Las causas más frecuentes de defunción fueron:

Cáncer, 7; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 7; bronquitis, 5; diarrea y enteritis infecciosas, 4; tuberculosis, 3; senilidad, 3; meningitis, 2; del corazón, 2; cirrosis del hígado, 2; nefritis, 2; debilidad congénita, 2; muertes violentas, 6.

Los matrimonios celebrados fueron 22, todos entre solteros mayores de veinte años y menores de 40, excepto un varón que pasaba de los cincuenta.

En la provincia

Los nacimientos alcanzaron la cifra de 917, de ellos eran varones 461 y hembras 456. Ilegítimos 27. Abortos 31.

Las muertes fueron 432, menos de la mitad que los nacimientos. Varones 211, hembras 192. Menores de un año 88 y de cinco 159.

Las enfermedades que más víctimas causaron fueron:

Diarrea y enteritis en los niños, 43; bronquitis, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio, 34; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 33; cáncer y otros tumores malignos, 31; del corazón, 27; senilidad, 23; meningitis, 19; sarampión, 18; tuberculosis, 17; nefritis, 17; debilidad congénita, 15; muertes violentas 17; suicidios 3.

En la próxima estadística empezará a crecer la mortalidad infantil, que con los calores alcanza todos los años cifras aterradoras causadas generalmente por vicios en la alimentación y enfriamientos al vientre. Sería una satisfacción para nosotros si esta advertencia causara en las madres algún efecto benéfico.

Los matrimonios celebrados fueron 289. Entre los contrayentes figuraban 16 viudos y 12 viudas; 24 hembras menores de veinte años y dos varones y una hembra que pasaba de los sesenta. Les deseamos una eterna luna de miel.

Cerveza DAMM

ESTRELLA DORADA y ESTRELLA ROJA

La cerveza que se impone por su transparencia y fino paladar

Precios especiales para establecimiento en barriles y botellas

Venta exclusiva



ESPECIALIDAD YEMAS DE CANONIGO

Se sirve cerveza de barril por litros

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 32.490.132

Compra y venta de valores del Estado cédulas hipotecarias y demás valores mobiliarios.—Préstamos.—Créditos.—Imposiciones a plazo.—Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros Interés 4 por 100

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.

Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco
SUCURSAL EN BURGOS

Colegio de Saldaña

Verificado el sorteo de los regalos que este Colegio hace a sus bienhechores, han correspondido al número 521, que poseía don Bonifacio Zamora, profesor de la Universidad Pontificia, y al 1.375, que llevaba la señorita Dolores Arnáiz.

Nuestra enhorabuena a los poseedores.

VIDA RURAL

Montorio

Hermoso día de campo.—Dialogando

—¿Qué tal, don Florentino? ¿Le ha gustado la excursión?

—Un día encantador; difícilmente registraría otro en mi vida, donde la expansión haya sido tan amplia y la unión en el gozo y la diversión tan íntima.

—Tiene usted razón, Yo me he divertido hasta la saciedad, y si comenzase a desahucarme escenas radiantes de la vida juvenil y expansiva para parangonarla con nuestra excursión del sábado, bien creo que ésta sería la que lecase a su culmen.

—Ya lo creo, porque usted río, charló y se divirtió de lo lindo. Pareco como si usted y Matías, se hubieran hecho refuda competencia por amenizar y dar nuevos horizontes y colores a la excursión.

—¿Qué dice usted don Florentino? Yo creo que el foco y móvil de la diversión ha sido Celestino; porque, aunque en la bocananga no ostentara sus emblemas militares, no han faltado esbeltas que girando en su derredor, le llevasen por sus órbitas, ávidas de diversión y de jerga.

—Es la verdad; Delfina, Conchita, Carmen, Bibiana, Paz, Pili, Mercedes, Magdalena, yo creo que han sido bellas estrellas que al pobre teniente me lo han hecho con su atracción girar a capricho, encarnando en él el blanco de sus diversiones.

—¿Qué lo va usted a hacer? Son jóvenes y sus expansiones naturalísimas.

—Yo, si he de decirle la verdad, más que el guisado, más que la pesca, las chuletas y toda aquella abundancia de manjares, más que el hermoso paisaje que nos rodeaba y la cristalina fuente que brotaba a nuestros pies, más que todo me ha cautivado esa facilidad con que todos olvidando unos instantes nuestra representación social, hemos descendido a un nivel común para que la intimidad fuese más franca y espontánea.

—Eso es; y si nosotros nos divertíamos yo creo que nuestros excursionistas acompañantes, no era menos. Pregúntesele, si no, a doña María, a doña Valeriana, a doña Gertrudis, a doña Amaña, a doña Evarista. En una palabra, que fué un día en toda regla, donde los cuarenta excursionistas, que integráramos la comitiva, la gozamos a discreción.

—De Santander, doña Eulalia Serna, maestra primaria que ejerce su profesión en aquella capital.

—De Sedano, don Francisco Pérez, y doña Valeriana Lerones, maestros nacionales en aquella villa, que pasarán las vacaciones al lado de su hijo el economo de ésta.

—Con carácter de excursión y para pasar el día de campo en nuestra compañía llegó de Burgos, con su señora e hijos don Joaquín Serna, del cuerpo de Telégrafos, jubilado, hermano de don Zacarías, secretario de este Ayuntamiento, que regresaron por la tarde en automóvil a la capital.

—De Barcelona, don Celestino Iglesias, teniente de Artillería en dicha ciudad, que pasará el verano al lado de sus padres.

—De Santander, doña Eulalia Serna, maestra primaria que ejerce su profesión en aquella capital.

—De Sedano, don Francisco Pérez, y doña Valeriana Lerones, maestros nacionales en aquella villa, que pasarán las vacaciones al lado de su hijo el economo de ésta.

—Con carácter de excursión y para pasar el día de campo en nuestra compañía llegó de Burgos, con su señora e hijos don Joaquín Serna, del cuerpo de Telégrafos, jubilado, hermano de don Zacarías, secretario de este Ayuntamiento, que regresaron por la tarde en automóvil a la capital.

Instalación de radio

Nuestro buen amigo el teniente don Celestino, ha instalado en la casa de sus padres, un hermoso aparato de Radio, donde en distintas noches hemos pasado horas muy agradables, escuchando variados conciertos. Siga la música.

Nombramiento en el Juzgado municipal

Han sido ya nombrados con carácter propietario para este Juzgado municipal: don Lope Santamaría, juez; don Cándido González, juez suplente; don Manuel Serna, fiscal; y don Esteban Crespo, fiscal suplente. Esperamos de tan distinguidos señores han de llevar la administración de la justicia por sus legítimos cauces, a la vez que nos complacemos en darles la más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
Montorio 28 Julio, 30.

PROFESIONALES

Especialista
En estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf, número 2. Clínica

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvanica, farádica de Watesille
Corrientes tipo D'Arsoval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ozonoterapia
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños
Alonso Marín, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º

VILLALAIN.—Médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis
Calle de Vitoria, número 28.

J. ANDÚJAR SOLANA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De una a dos y de tres a seis de la tarde
Progreso, núm. 1.—Teléfono 45

CÉSAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Ceiso Sicilia
EXalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
PARTOS :: MATRIZ :: NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta de once a una y de tres a cinco
Almirante Bonifaz, 19
TELEFONO 664-X

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Dr. Martínez García
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sanz Pastor, 18, 1.º
De doce a una y de cuatro a cinco

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
J. LUIS DIEZ MARTINEZ
Médico-Director de la Gota de Leche
Horas de consulta: de doce a dos.
CALERA, 5, 1.º

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo derecha

M. LOSTAU
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.
VITORIA, 2, 2.º

Claudio Martín
MEDICO-RADIOLOGICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X :: DIATERMIA
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Lain-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones.
RAYOS X
Plaza de Prjn, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
reducidos: de seis a ocho de la tarde General para obreros, con honorarios

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izqda.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio, colgado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y préstamos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 18, planta baja
Teléfono 106. — Burgos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La labor del Gobierno

Los periodistas hablaron con el presidente del Consejo, diciéndole que se insistía en atribuirle propósitos de reorganizar el Gobierno para los primeros días de Octubre, dando entrada a algunos elementos que robustecieran su constitución.

El general Berenguer contestó: —No hagan ustedes caso de estos rumores. No tengo en este momento tal propósito, ni advierto la necesidad que de momento pueda existir para ello. No quiero esto decir que si las circunstancias actuales variasen, estos propósitos que hoy existen en mí pudieran sufrir modificaciones.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer sobre las tareas que tendrán los Consejos de ministros durante el verano, y dijo:

—No creo que en ellos puedan tratarse cuestiones trascendentales; tanto, que el próximo martes pienso proponer a los ministros que durante dos semanas no nos reunamos. Ello indica la absoluta tranquilidad en que nos desenvolvemos en el orden político.

Debe tenerse en cuenta que no es el primer año en que durante el verano transcurrieran 15 o 20 días sin que los ministros se reúnan en Consejo.

La entrevista de Bugallal y Berenguer

El conde de Bugallal ha manifestado que su entrevista con el jefe del Gobierno no tuvo otra finalidad que despedirse.

Fué muy cordial y claro, es que tratamos algunos temas políticos. El encuentro muy amigable y creo que llevará a cabo los planes proyectados.

El señor Bugallal veraneará en el Norte y en Septiembre irá a pasar unos días a Galicia.

La asamblea de fruteros

A las once y media, en el Salón grande del ministerio de Economía ha continuado las sesiones la Asamblea de fruteros.

Presidió el subsecretario.

La desaparición del sumario contra Serrán

El Juzgado continuó practicando diligencias en el asunto de la desaparición del sumario guardado en un cajón de la mesa del oficial de la secretaría del señor Moliner.

Desde luego está comprobado que el autor del robo del sumario es condecorador de las costumbres de la casa y del movimiento de la misma porque llegó al casillero donde se guardaban las llaves de las Secretarías, cogió la correspondiente a la del señor Moliner, abrió la puerta y se dirigió directamente a la mesa del oficial Sr. San Martín. Luego violentó la cerradura, abrió el cajón y se apoderó del sumario, sin que revolviere ningún otro papel, pues el cajón apareció en perfecto orden.

El robo debió de cometerse en la noche del lunes al martes porque el señor San Martín que veranea con su familia en Becerril de la Sierra, al llegar ayer por la mañana a su despacho, al descubrir la desaparición del sumario observó que una de las ventanas que da a la calle estaba abierta, suponiéndose que el ladrón salió por ella.

El Juzgado practicó un registro en los domicilios del señor San Martín y de un hermano de éste que trabaja en la misma secretaría, pero esta diligencia, no dió ningún resultado. También practicó otro registro en la casa que la familia del señor San Martín habita en Becerril de la Sierra, no dando tampoco este registro ningún resultado.

Por orden del juez los hermanos San Martín y todos los demás oficiales que trabajan en la Secretaría del señor Moliner fueron detenidos y quedaron incomunicados. Esta medida ha causado general descontento entre los curiales por creer firmemente que los detenidos son inocentes y de reconocida honrrabilidad.

El querrelante don Carlos Magno Lind, que tenía proyectado un viaje al extranjero para visitar a su madre, ha suspendido el viaje por si fuera precisa su presencia en Madrid para rehacer el sumario.

Se comenta la coincidencia de que haya desaparecido el sumario cuando se acababan de unir al mismo documentos importantes que son pruebas terminantes contra el señor Serrán. Esto hace afirmar la creencia de que el autor del robo estaba perfectamente enterado de la marcha del sumario.

Además de las antes citadas, la policía ha practicado otras detenciones de sujetos que frecuentaban las Secretarías de los Juzgados por tramitarse en las mismas asuntos en los que estaban encartados.

Se ha sabido que al visitar al señor Serrán su abogado defensor para darle cuenta del robo del sumario, el detenido se mostró indignadísimo, diciendo que no se explica cómo ha podido desaparecer.

Los curiales abandonan el trabajo

Como protesta por la detención del oficial señor San Martín, ayudante de la secretaría del señor Moliner han abandonado el trabajo todos los curiales.

El juez especial señor Aldecoa estuvo actuando esta mañana. La primera diligencia ha sido tomar declaración, que ha resultado bastante extensa, al señor Moliner.

El presidente

El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio del Ejército, despachando con los subsecretarios de dicho departamento y de la Presidencia.

Recibió al ministro de Fomento. A la una de la tarde, acompañado del teniente coronel Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará el viernes.

De Trabajo

El ministro de Trabajo recibió al gobernador civil de Gerona, con quien conferenció extensamente, sobre asuntos sociales de la provincia.

El ministro le felicitó por la solución de varios conflictos.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Instrucción Pública:

—Nombrando a don Manuel Magallón director del Archivo Histórico Nacional e inspector general de Archivos. —Idem a don Francisco Alvarez Osorio, director del Museo arqueológico Nacional e inspector de Museos.

De Instrucción Pública

Ha dicho el señor Tormo a los periodistas que ha recibido un telegrama de Sevilla, participando que Mr. Jorge Ponsot, ha hecho una escritura a favor del Estado de la necrópolis de Camón, por él descubierta y en la que tanto ha trabajado.

Tuvo el ministro palabras de elogio para dicha personalidad de gran valía, a quien España debe gratitud.

De Gobernación

El general Marzo ha recibido al conde de Mayalde, al gobernador de Gerona, al general Lahoz y al subsecretario de Gracia y Justicia.

Despachó con los directores generales de Sanidad y Administración.

Una conversación con el señor Estrada

Esta mañana coincidieron en el despacho del ministro de Gracia y Justicia los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia, los fiscales de ambos tribunales y el juez de guardia.

El señor Estrada recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes el desfile de autoridades judiciales, que han venido a despedirse con motivo del verano.

Preguntado si tenía relación la visita con la desaparición del sumario contra Serrán, contestó afirmativamente.

Añadió que todo ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Los secretarios judiciales habían iniciado un movimiento de protesta, pero ha quedado resuelto satisfactoriamente y todos se han reintegrado a sus labores.

Toda se reduce a un sumario que desaparece, un juez especial que se nombra y un expediente que se impa. Esta mañana me ha comunicado la Sala de Gobierno que ha designado al magistrado señor Aldecoa como juez especial para instruir el sumario.

Es lamentable lo que sucede, pues en mi larga vida no se ha sustituido ningún sumario, lo que demuestra la honrrabilidad de los oficiales de Escribanías y de Salas de España.

He llamado al juez de guardia quien ha confirmado que existe normalidad en el palacio de Justicia.

Concluyó diciendo que el reglamento de notarios le ha ulumado ya la comisión y le estudiará con tiempo, pues es muy extenso.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Tenientes coronel don Félix Ojeda Valles, de Ordenes Militares a la zona de Burgos, y don Juan Pruna Fernández - Flores de la zona de Burgos a la Caja de la Palma.

Intervención.—Comisarios de segunda don Emerico Salas Ordoza, de los servicios de Artillería e Ingenieros de Burgos, a disposición en la primera región y en comisión a la sección de Intervención del Ministerio.

Carreras de caballos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que se celebrarán en San Sebastián los días 23, 28 y 31 de Agosto, 4, 6, 11 y 14 y 18 de Septiembre próximos.

Suministro a suboficiales y sargentos

Se extiende el derecho a suministro de combustible para confección de alimentos a todos los suboficiales y sargentos que figuran en el presupuesto del Ejército y prestan servicios de este Ministerio.

Transporte de equipajes a clases de segunda categoría

Se hace extensivo a las clases de segunda categoría y personal equipado a las mismas, el derecho a los 70 kilogramos de equipaje en los cambios de destino.

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería secretario de causas en la circunscripción de Melilla.

Una plaza de teniente coronel médico, en la Academia de Sanidad Militar.

Convocatoria para el Cuerpo Eclesiástico

Se anuncia convocatoria para veinte plazas de capellanes segundos del Ejército.

Se admiten instancias hasta el 30 de Agosto.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio, a los comandantes de Caballería don Emiliano Fernández Salazar, don José Orjialva Celaya, don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, don Gabino Rico Rodríguez, don José Romeo Sigler, don Francisco Bonell Huici y don Francisco Silió Galán.

PROVINCIAS

Terrible bofetada de un alcalde

CARTAGENA.—En el barrio de San Antonio, Juan Martínez Cervantes, alcalde del mismo, dió una terrible bofetada a Diego Costa, que se hallaba embriagado e intentó agredirle. Diego dejó de existir en el Hospital.

El problema agrícola

VALLADOLID.—La Junta de defensa del campo de Nava del Rey, ha visitado al gobernador civil, haciéndole entrega de las conclusiones para solucionar el problema agrario.

Piden una moratoria del crédito Agrícola para los labradores a los que se les concedieron préstamos.

Se despiden de su hijo y se arroja al paso del tren

ZARAGOZA.—Dionisio Majen Casanova, casado, con siete hijos, salió con uno de ellos de nueve años a dar un paseo.

Al llegar a la línea férrea de Carriena y cuando se acercaba un tren Dionisio besó a su hijo y le dijo que iba a suicidarse.

El niño, aterrizado, se abrazó a las piernas de su padre, para impedir que consumara sus propósitos, pero Dionisio rechazó a la criatura y se arrojó a la vía, arrollándole el tren.

Acudieron varios soldados que le condujeron al Hospital, pero falleció en el camino.

El desgraciado suicida padecía una enfermedad crónica.

Viajero ilustre

CORUNA.—El ex ministro de Instrucción Pública de Méjico señor Puig Casaural, candidato a la presidencia de la República, ha manifestado que su viaje obedece a motivos sentimentales, pues desea conocer España, a la que le unen lazos de sangre y afecto.

Las hazañas de un perro rabioso

VIGO.—Aneche, un perro rabioso mordió a unas veinte personas.

Los guardias urbanos y de seguridad dispararon contra el animal infinidad de tiros, matándole.

Las detonaciones sembraron la alarma en la población.

El perro mordió también a muchos animales.

El verano de la familia real

SANTANDER.—La Reina y los Infantes pasaron por la playa.

Don Juan, estuvo en el Club Náutico.

Don Gonzalo, hizo una excursión en automóvil.

El Rey, acompañado del señor Espinosa, visitó los buques de la escuadra.

Se suspenden las regatas

SANTANDER.—A causa del mal estado del tiempo ha sido necesario suspender las regatas anunciadas para hoy.

Un aldeano muere a causa del calor

HUELVA.—A causa del fuerte calor reinante, en el pueblo de Painiego murió como consecuencia de una insolación, el aldeano Cristóbal Hernández Díaz, de 37 años.

El cadáver fué hallado sobre un montón de paja.

Enérgicas protestas del vecindario

ALBACETE.—Dicen del pueblo de Albaladea, que los vecinos promovieron una fuerte protesta en el momento en que se intentaba hacer los cobros de un reparto.

En vista de la actitud del vecindario, el alcalde ordenó suspender los cobros para dar lugar a poner en claro la causa de la protesta.

Colonia escolar

ALBACETE.—El alcalde ha organizado una colonia de niños con cargo al presupuesto municipal.

Aparece una plaga

ALBACETE.—Con gran actividad han comenzado los trabajos para combatir una plaga de langostas, que ha hecho aparición en distintos sembrados.

Corneado por un toro

VALENCIA.—A las doce de la mañana se verificó el enchequeamiento de los toros que se han de lidiar esta tarde.

Uno de los bichos pasó de un corral a otro, en el que se encontraba tranquilamente liando un cigarrillo el operario carpintero Pedro Ruz Puig. La fiere le corneó en el pecho, dejándole al descubierto los pulmones. Su estado es gravísimo.

Los abogados catalanes

BARCELONA.—Bajo la presidencia del decano don Ramundo de Abadal ha celebrado asamblea extraordinaria el Colegio de Abogados.

Se acordó, en primer término, abrir una información pública sobre las denuncias formuladas acerca de malos tratos en la Cárcel Modelo de Barcelona, y según lo que resulte de dicha información, tomar parte en la causa contra los autores de los mismos.

También se tomó el acuerdo de que, interin se incoe el oportuno expediente sobre el asunto anterior, se dirija el Colegio al presidente del Consejo de Ministros solicitando la remoción de los funcionarios de esta Cárcel Modelo y la creación de un Patronato pro Presos para que en tiempo normal sea salvaguarda de los reclusos.

Después se acordó asimismo formar un Tribunal de honor para juzgar a un colegiado por la conducta observada durante la época victorial.

A continuación se decidió solicitar del Gobierno la derogación del Real decreto ordenando que la causa de Garraf, pase a la jurisdicción militar, y, por consiguiente, volver a la jurisdicción ordinaria, lo que, de hecho, determinarí la revisión del proceso.

Seguidamente dióse lectura a una proposición firmada por el letrado señor Lluhi Valls.

Esta proposición dió lugar a una acalorada discusión, en la que intervinieron el firmante y los colegiados señores Valls y Taberner, Bernis, Gaya y Martínez Jimeno. Después de la intervención del señor Bastardas, dicho señor se retiró del salón, reapareciendo, cuando iba a votarse su pro-

posición y manifestando entonces que ya no era diputado provincial, pues tenía el firme e irrevocable propósito de dimitir.

Las manifestaciones del señor Bastardas produjeron gran revuelo entre los reunidos, varios de éstos pidieron simultáneamente la palabra.

El decano señor Abadal, en vista del cariz que tomaba el asunto, dió que después de las manifestaciones hechas por el señor Bastardas, no cabía ni siquiera discutir su proposición ni una enmienda presentada a la misma por el señor Carraço y en la que dejaba al arbitrio del señor Bastardas el presentar o no la dimisión del cargo.

Acto seguido el presidente levantó la sesión en medio de gran revuelo, a las nueve de la noche.

Entre los colegiados afiliados a la Acción Catalana y los de la Liga se discutió acaloradamente sobre las consecuencias de la proposición del señor Lluhi; algunos de dichos elementos se proponen recoger firmas para la celebración de otra asamblea general extraordinaria con objeto de volver sobre el mismo asunto.

Muerta por su exnovio

CADIZ.—La agraciada joven de 18 años, Juana Iglesias Acuña hallábase en su casa en el pueblo de Iarria, cuando se presentó su exnovio, Pedro Díez, pretendiendo reanudar las relaciones, a lo que se negó la muchacha. Enfurecido Pedro, agredió a Juana con una hacha, produciéndole lesiones gravísimas en un brazo y en la cabeza. Trasladada a Cádiz, ingresó anoche en el Hospital, y hoy al mediodía ha fallecido.

Un caso de fecundidad

GIJON.—En el barrio de Cimadevilla, la mujer Amparo Rodríguez, conocida por la «Garganzona», casada con un pescador, dió hoy a luz tres niños, dos de ellos varones y una hembra, en perfecto estado. La madre cuenta actualmente con 11 hijos.

EXTRANJERO

Se prepara un movimiento comunista para el primero de Agosto

ESTOKOLMO.—Se ha comprobado que los comunistas preparan un gran movimiento revolucionario en Suecia que deberá de estallar el 1 de Agosto. En una circular secreta enviada por el Kuomintang a los comunistas suecos se di-

ce, entre otras cosas, que durante los días señalados para el movimiento revolucionario no salga ninguno a la calle sin armas y que se cuenta con los camaradas que se encuentran en el ejército.

Llegan a Roma 112 niños huérfanos a causa de los terremotos recientes

ROMA.—Han llegado a esta ciudad 112 niños huérfanos a causa de los terremotos recientes. Estas criaturas quedarán bajo la custodia del gobernador de Roma. Acompañaban a los huérfanos oficiales de la Cruz Roja, que les asistieron en los primeros momentos.

Las inundaciones en la India revisten mucha gravedad

KARACHI.—Comunican de Shikarpur que las inundaciones registradas en la región revisten caracteres de mucha gravedad.

En algunos sitios el agua alcanza niveles elevadísimos.

La prisión de Shikarpur tuvo que ser evacuada ayer noche, y los 600 reclusos que se encontraban en ella conducidos a Haiderabad.

En París se adoptan varias medidas en previsión de desórdenes comunistas

PARIS.—El jefe del Gobierno M. Tardieu, reunió anoche en su despacho al gobernador militar de París, prefecto de policía, director de la policía municipal y otros altos funcionarios civiles y militares para tratar de las medidas que han de adoptarse en previsión de posibles desórdenes comunistas el día 1 de Agosto.

En esta reunión se acordó no consentir manifestaciones en la vía pública, no tolerar mítines ni reuniones en las salas municipales y reprimir en el acto toda tentativa de sabotaje y toda coacción a la libertad del trabajo.

Los que faltan a lo anteriormente expuesto, serán procesados y los extranjeros que tomen parte en cualquier acto de los prohibidos serán expulsados inmediatamente del territorio francés.

Las fuerzas de policía de París serán reforzadas por los guardias republicanos y por los efectivos del grupo móvil de la Guardia Republicana que llegarán de provincias. Las tropas estarán acuarteladas el 1 de Agosto y a disposición del prefecto de policía.

Ultima hora

¿"El Gallo", herido?

De Lima comunican que por noticias particulares allí recibidas se sabe que Rafael Gómez (El Gallo), se encuentra gravemente herido a consecuencia de una cogida que tuvo el domingo en la plaza de Cuzco.

Los amigos y familiares del famoso torero, residentes en Madrid, ignoran las andanzas del calvo, siendo imposible por lo tanto confirmar la noticia.

Un suicidio

BARCELONA.—En su domicilio se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza Juan Ganter, fundador y presidente que fué del Club Barcelona.

Parece que los malos negocios le han impulsado a quitarse la vida.

Lo que dice el gobernador de Gerona

Un redactor de la Agencia Mencheta ha tenido una entrevista con el gobernador civil de Gerona, quien le ha dicho que se trabaja allí en los preparativos electorales.

Definitivamente se presentarán a la lucha por Olot el señor Cambó y por Santa Coloma el señor Ventosa.

Las prácticas de huelga han llegado hasta los curiales

Esta mañana a las doce y treinta se congregaron en la plaza de las Salesas, frente a los palacios de los juzgados, todos los curiales, como protesta de la detención del oficial señor San Martín.

Por fin, se determinaron a entrar

a las oficinas en donde continuaron la huelga de brazos caídos.

El juez continúa tomando declaraciones para determinar quien o quiénes pueden ser los autores del robo del sumario seguido contra el señor Serrán.

Esta mañana prestó declaración un joven llamado Manuel Martínez que pulula por los juzgados dedicándose en hacer determinados préstamos.

Según el dictamen de los peritos que han examinado las ventanas y la mesa en donde se encontraban los documentos, no ha habido ninguna clase de violencia, creyéndose que las huellas y rasguños hallados en el cajón, se han hecho para despiestar.

El autor del robo debió de quedarse escondido en la oficina, tomando del cajón en donde se guardaban todas las llaves, la correspondiente al cajón del oficial señor San Martín, de donde sacó el sumario reintegrando la llave a su sitio y esperando tranquilamente a que abriese la oficina.

El juez que estuvo ayer de guardia ha conferenciado con el señor Aldecoa.

También han prestado declaración las mujeres que hacen la limpieza y alguna otra persona, pero se guarda una gran reserva.

Un incendio

SEVILLA.—En el término de Guillena, en una finca de los señores Vázquez de Pablo se ha declarado un incendio por improvisación del mecánico de la trilladora. Las pérdidas se elevan a 12.000 pesetas.

Cofiac Barbier

ORO. CARTA DE—Es el mejor.

Un buen VINO RIOJA ROMERAL

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 30		ANTERIOR	DIA 30
Interior	72 10	72'00	Banco de España	592'00	596'00
Exterior	82'60	00'00	Hipotecario	440'00	441'00
Am. ruizable 4%	78'00	00'00	Hispano Americano	245'00	245'00
Idem 5%, antiq. uo.	92'75	92'50	Español de Crédito	430'00	430'00
Idem 5%, 1917.	88'90	00'00	Central	126'00	00'00
Idem 1928.	101'00	00'00	Río de la Plata	220'00	00'00
Idem 1927 con imp.	86'35	86'00	Ferrocarril del Norte	535'00	00'00
Idem 1927 libre	100'85	100'35	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrovial	100'20	100'00	Ferrocarril M. Z. A.	504'00	507'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'50	93'00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	101'25	101'30	1.ª hipoteca	328'00	328'50
Idem idem 6%	112'75	112'25	Alicantes, Obligaciones	138'00	00'00
Francos franceses	35'50	35'30	Azucareras preteritas	161'00	00'00
Idem suizos	172'05	174'01	Idem ordinarias	71'00	71'00
Idem belgas	127'90	125'50	Tabacaleras	223'50	00'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta tarde, a las tres, se ha efectuado en Villavieja el entierro del infatunado joven Valentín Venero Tejada, que pereció ahogado el domingo. A su familia enviamos nuestro pésame.

A los becerras que mañana han de lidiar los jóvenes de El Salón, les han dado coñac Argudo.

La juventud encuentra incomprensible cómo las señoras usan parca.

¿Conoce usted la faja científica? Produce los efectos de un masaje.

Exclusiva en Burgos:
CID, 6 - GUANTERIA

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a Rafael Molina Paez (El Rubio), de 30 años de edad, natural de Córdoba, por sospechosos e indocumentado.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—PUEBLA, 40

Sobre las diez de la mañana se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 4 de la calle de Santa Clara, siendo sofocado por los bomberos.

CAFES
La Cartuja

Los más selectos, puros y aromáticos pifatos en Confeiterías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

BOLSOS Y CARTERAS
Preciosos modelos a precios de fábrica

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

En la pasada noche penetraron cinco ladrones en el almacén de adornos quínicos que en la calle de Huerto del Rey, número 15 posee don Felipe Ibáñez.

Forzaron las mesas de escritorio y se llevaron 200 pesetas y un estuche con objetos valorados en 40. También intentaron violentar la caja de caudales, no consiguiéndolo.

El señor Ibáñez dio cuenta a la policía y ésta trabaja para descubrir a los autores del hecho.

3.000
Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Según comunica el alcalde de Tutila del Agua, venía por la carretera de Santander un automóvil de la matrícula de Madrid número 39.119 conducido por su dueño don Alfredo Fernández Langa, vecino de Madrid.

Al llegar al kilómetro 284 se desvió el coche de la carretera, estrellándose contra un árbol, resultando el dueño con ligeras erosiones y el otro ocupante llamado Cristóbal Ramón Ferrero,

de 19 años, soltero, con dos heridas en la región occipital de las que fué curado por el médico de la localidad don Plácido Bañuelos Terán, calificándolas de pronóstico reservado.

El coche resultó con grandes desperfectos, continuando los heridos su viaje a Santander en un coche que pasó por el lugar del suceso de la Matricilla de Santander, número 4.446.

El antiguo comercio de la VIUDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9 (junto a «Royalty»), donde se titulará CASA LOMAS.

Chocolates "El GOAL"
a la vainilla, especial para meriendas
Una peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Ayer tarde se hallaba en el paseo del Espolón Francisco Antonio de Jesús, de 39 años, súbdito portugués, que ha estado trabajando en Sarriacín.

Se le acercaron dos individuos y por el tan desacreditado procedimiento del sebre le timaron 100 pesetas, dejándole en cambio unos recortes de periódicos.

El incauto portugués puso el hecho en conocimiento de la policía.

Estar aburrido y triste. Cuidado que es tontería. Pudiendo estar encantado, Rebotando de alegría.

Con sólo beber San Roque De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico resonantísimo. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS ZAMORANO, calle Lomena, 16, Burgos.

En Conquista de la Sierra (Cáceres), ha fallecido el señor don Mateo Labrador Maca, a cuya desconsolada esposa doña Inés Zuñi Carrasco, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

¿Por qué los gustadores de Vermouth toman sin soda y exclusivamente Cinzano?

Cervocería BAR "CLUB"

¡Que no quede nadie sin leer un libro de que guste por no disponer en un momento dado de las monedas precisas! El amante de la cultura tiene amplio crédito. Visite la Librería Niños de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, y elija usted mismo las obras que le agraden y convengan, después de examinadas. Ventas a plazos. Envíos a todas partes. Catálogos e informes gratis.

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo acordado este Ayuntamiento la provisión de una plaza de guardia municipal de 2.ª clase, se hace público, por medio del presente, con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes, hasta las doce horas del día 20 de Agosto próximo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de Secretaría.

Burgos 30 de Julio de 1930. — P. A. de S. E., el secretario, Domingo Dancausa.

Cuentas corrientes - Imposiciones
Depósitos de valores - Cupones
Compra-venta de valores - Ordenes de Bolsa

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857
Capital pesetas 100 millones
Capital desembolsado (60 millones)
y Reservas (65 millones)
Pesetas 125 millones
BURGOS

Banco Mercantil
Sucursal de Villadiego

Habiéndose extraviado la libreta especial de Caja de Ahorros número 6, expedida por esta sucursal el 17 del corriente a favor de doña Modesta Ortega Iglesias, con un saldo acreedor de 500 pesetas, se hace público por medio del presente anuncio para que pueda formular la oportuna reclamación aquel que creyese con derecho; previniéndose que, transcurridos 15 días a partir de esta fecha, si no se hubiese presentado la oportuna reclamación acompañando el primer ejemplar de la cartilla, se expedirá un duplicado de la misma, quedando nula y sin ningún valor la original extraviada.

Villadiego 31 de Julio de 1930.—El director, Primitivo Martínez.

BUENOS PAÑOS
Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS (junto al almacén de música)

HOTEL JAUREGUI
RESTAURANT

Florida, 16 - VITORIA

Situado en el centro de la población

Gran quincena blanca del 1 al 15 de Agosto en el comercio

"El Bon Marché"
(sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

Pescaderías "El Pacífico"

Antolín del Diego, conocido industrial de esta plaza, en pescados y escabeches, ha trasladado el almacén que poseía en San Cosme, 4, a las calles de San Juan, 72, y Moneda, 28, quien ofrece a su distinguida clientela su nueva pescadería, instalada en inmejorables condiciones y pone a su disposición toda clase de pescados frescos, que recibirá diariamente de los mejores puertos del Norte.

NO CONFUNDIRSE
ANTOLIN DEL DIEGO, San Juan, núm. 72, y Moneda, núm. 28
Pescaderías "El Pacífico"

ARNEDILLO
Fonda L. Moral (El Buralgalés)
Automóviles a trenes correos Ca'ahorra y Soria.

Gran liquidación de **bicicletas y accesorios**
Garage del "Francés"
Vitoria, 13 - Burgos
NO CONFUNDIRSE

Lejía doméstica extra superior **"REDI"**
Blanquita como la nieve higiénica y desinfectada tendrá su ropa lavada la mujer que a mí me lleve.
EL PAPA M.

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura

Se tienen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCELULOSA, WILCOLAC y DUCO. Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo sus trabajos.
Progreso, 16. Teléfono, 881.

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Libro H.º Americano, CORDOBA

Don _____
Profesión _____
Domiciliado _____

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11

Relojes de precisión
Composturas garantizadas

Diario de Avisos

Metas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Ignacio de Loyola, Favió, Segundo, Dionisio, Germán, Juan.

CULTOS
CASA DE VENERABLES.—V. O. Tercera de San Francisco.

Tríduo con motivo de la Porciúncula, días 31, 1 y 2.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, corona francesa, plática y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS—Por la mañana, a las 8, comunión en las parroquias de S. Esteban-S. Nicolás, S. Gil, S. Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmesa. Por la tarde, de siete a ocho, hora santa, en la parroquia de San Lorenzo.

MONASTERIO DE SAN FELICES—Orden Militar de Calatrava.

Cultos de las cuarenta horas en honor de Jesús Sacramentado, días 30 y 31 del mes de Julio y 1.º de Agosto.

A las nueve y media de la mañana, exposición de S. D. M., celebrándose misa rezada, a las siete; a las nueve, dará principio la misa solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario, cantándose al final el Santo Dios, predicando a continuación, el Prior M. Reverendo Padre del Carmen, y terminando con estación, motete y reserva.

SAN GIL—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde, rosario y gozos.

CARMEN—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del «Mes de Julio».

Por las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares.

Sociedad Océja

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación—Real decreto encargando a la Dirección general de Administración el cuidado de formar anualmente estadísticas económicas de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y demás corporaciones análogas.

Dirección general de Administración.—Circular interesando de los jefes de las secciones provinciales de la Administración local, la remisión de los resúmenes estadísticos de las cuentas generales correspondientes a los ejercicios de 1922-23, de los Ayuntamientos.

Diputación provincial.—Se anuncia la oposición para proveer dos becas para el estudio de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros y otra para la de Maestras.

Las instancias pueden presentarse en el plazo de veinte días.

Hacienda.—Poniendo en conocimiento de los contribuyentes, los itinerarios de cobranza de las contribuciones del tercer trimestre, en las zonas de Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Ibeas de Juarros, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Santibáñez Zarzuga, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Providencias judiciales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Marcos Gallo, don Toribio Díez, don Jaime Peña, don Domingo Aniel Quiroga, don Ambrosio Pereda, don Agustín Martín, don Jesús Ansojo, don Gabo Nuñez, don Vicente Rivera, secretario juzgado primera instancia, administrador Loterías, números 2 y 3 y las de Belorado y de Miranda.

Registro civil

DEFUNCIONES
Carmen Abajo Abajo, de San Miguel de Tejada, 32 años, Hospital de San Juan.

Josefa Páramo Revilla, de Burgos, 4 meses, Tahonas, 7.

Agapito Ortega Vicario, de Madrigal del Monte, 62 años, Santa Clara, 11.

Valentín Pérez Ruiz, de Cardañajime, 79 años, Hermanitas de los Polos.

NACIMIENTOS.
José Amelburu Delgado, Antonio Nuñez Nebreda, María Pineda Arcellanes.

Estado del tiempo
Resúmen general atmosférico del día 30 a las 7 horas

La situación atmosférica de hoy es semejante a la de ayer. Persisten las presiones bajas, en la Península Escandinava y en el mar del Norte y las altas, formando un gran anticiclón, se hallan al Sur del paralelo 40 desde las costas Europeas y Africanas a las de América. Aún está con muchas nubes el cielo en las Islas Británicas y Países Bajos, pero en general el tiempo, ha mejorado por todas partes.

La temperatura máxima de ayer en España, fué de 40 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Zamora.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 31 y la mínima de hoy ha sido de 21.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 31 y la mínima de hoy ha sido de 20.

Tiempo probable en toda España: vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, calor.

Aviso a los aviadores: el tiempo en España, no es peligroso para volar.

Aviso a los agricultores: no llorvá en España, calor.

Aviso a los navegantes: el mar está poco agitado en el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 699,8.
A la una de la tarde, 693,5.
A las seis de la tarde, 693,3.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 19,0.
Mínima a la sombra, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

EL AUTOMOVIL
se ha construido para gozar, no para que sea una constante pesadilla por su mucho gasto

PEUGEOT
es el automóvil que ha de satisfacer a usted porque, además de prestarle un gran servicio, es el más barato en consumo y reparaciones.

AGENTES EXCLUSIVOS

Los Dos Chauffeurs

Garage Eléctrico
San Pablo, 34. - BURGOS.

Peluquería "El Centro" En breve, traslado al paseo del Espolón, núm. 16, :: :: entresuelo, encima del Banco Mercantil :: ::

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

ALMONEDAS

CAMA DORADA en estado excelente se vende, así como también dos centros, dos galerías terciopelo, y otros muebles, en la calle Aveljano, número 5, 1.º izquierda, donde se podrán ver de a cinco de la tarde, hasta el próximo domingo inclusive.

ALMONEDA por ausencia, se vende meñaje de academia o escuela y otros objetos. Huerto del Rey, 8, 4.º de cuatro a seis de la tarde.

AUTOMOVILES

VENDO coche «Whippet», conducción interior, a toda prueba, precio muy barato. Calle la Paloma, viuda de Gutiérrez.

FIAT 521, conducción interior, último modelo, vend. Almacenes Escudero.

AUTOMOVIL seminuevo, siete caballos, dos plazas, vendo barato. Razón, San Pablo, 5, Amador Santos.

VENDO automóvil marca «Whippet», 6 cilindros 4-3 asientos, conducción interior, estado seminuevo. Informes, «Garage Moderno».

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN dos pisos, «Villa Carmencia», Paseo de los Pisones, con habitaciones pleno campo, agua, higiene. Razón, «Villa Mercedes», en dicho paseo.

ARRIENDO hermoso local propio almacén de vinos o cualquier industria, en una calle céntrica de Briviesca. Renta económica. Informará en Briviesca, Los Aracos y en Burgos, Santa Agueda, 5, R. Garrido.

ARRIENDO habitaciones con agua, económicas, junto a la Barriada Obrera, calle San Pedro Cardena, 13, Marcellano Pardo.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas o sin amueblar, en sitio céntrico. Informará, Fernán-González, 37 bajo.

SE ARRIENDA un local de planta baja, bastante espacioso, propio para industria o garage, en la carretera de Madrid, número 19. Informará en el mismo, Marcelino Espiga.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

ARRIENDASE habitación, en el Hospital del Rey, Plaza Sobrado, 6. Para tratar en la misma.

COLOCACIONES

NECESITO oficiales y medio oficiales de sastrería. Burgense, 3, 2.º

SE NECESITA oficial sastrer, en Carcedo de Burgos. Dirigirse a Gil Palacios.

SE NECESITAN machacadores. Para tratar, con Gregorio Sancho, en las Quintanillas (Burgos).

CARRERO y tres barrenadores de ma. se necesitan. Para tratar con Pedro Marijua, en Gamonal o en Olmos de Atapuerca.

MIL DOSCIENTOS destinos vacantes de guardias, guardas, inspectores, carteros, ordenanzas, peones, vigilantes y recaudadores de arbitrios, allegados de juzgados, muchas con 6 y 7 pesetas, diarias, para licenciados Ejército. Informes gratis. Certificadores penales, cancelación de notas penales. Gestión y presentación de documentos, en oficinas del Estado, en Madrid. Llana de Afuera, 5, Burgos.

OFICIAL práctico en artículos de viaje, se ofrece para fuera de la capital. Razón, Isidro González, San Esteban, 2.

AMA seca, se ofrece. Informes, Barrantes, 9, 3.º

PASTOR se ofrece soltero, para ganadería lanar. Razón, Régulo Santamaría, en Rubalcacedo de Ayojo.

BARBERIA del Comercio. Se necesita un dependiente.

OFICIAL de peluquería, se necesita bien impuesto. Razón, Avelino Cuende, en Briviesca.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro pointer, blanco con manchas naranja, atende por Del. Gratificará maestro siller, de Lealtad.

EN CASA de Bernardo Gomez (el Pozano), Vega, 8, se halla recogida una perra mastina.

EXTRAVIO perra perdiguera, atende por Toca. Se gratificará en San Esteban, taberna de Bonifacio Villanueva.

EXTRAVIO una vega negra, estrella en la frente, mano izquierda, blanca. Para entregarse, a Victoriano Palacios y Palacios, Bañares de Rioja.

TRASPASOS

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela, amplio local para cualquier industria. Calera, 11.

POD no poderlo atender su dueño, se traspasa la gran pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º. Para informes, en la misma.

TRASPASO del acreditado almacén de salvados y semillas. Informes, en el mismo, Cid, 27.

VENTAS

SE VENDEN siete corambres nuevas y 10 en buen uso, para vino. Informes, Maximiliano Palacios, Honoraria de la Cantera.

ALFALFA seca, prensada, y hierba de prado seca, prensada, se vende en la fábrica de harinas, Santa Cecilia. Quintana del Puente (Palencia).

TUCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE casa muy buenas condiciones para cantidad, en el barrio de Huelgas, 19. Informará señora viuda de Sampelayo, Espolón, 6, 2.º

ESCOPELA de dos cañones, fuego central en buen uso. Se vende. Razón, San Cosme, 39.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Gálter, León Morales, Anís del Mono, Coñacs Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martin Rossi, etc., etc. Consultar precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

VENTA en Burgos, finca titulada «La Bombilla», calle Madrid, con trozo de juego de pelota y bolos, amplios locales. Razón, Amalja Pérez, en la misma.

VERDADERA ocasión vendo juego ornato, mesa larga propia ventorro, varias sillas de paja y madera, dos bicicletas. Todo usado bastante. Informes en esta Administración.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultada en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE perra perdiguera de un año. Razón, Eugenio Hojas, Fernán-González, 25, número 5.

SE VENDE finca de recreo y gran producción. Informes, Juan L. Manrique, Burgos.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

JEREZ Quina, especial para enfermos. Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido nulo, en entradas de trigo y granos de pienso.

PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Hariñilla, 16 y 16,50 pesetas poco de arrobas, sin saco. Comidilla 14 pesetas ídem. Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas, Salvadillo, 8,25 ídem.

Abonos

Superfosfato de cal 18/20, pesetas 12. Cloruro de potasa, 80/83, 26. Sulfato de amoníaco, 21/21, 22. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50. Nitrato de cal, T. G., 15/16, 43. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierta Queso duro, 4,50 pesetas, kilo. Idem mantecoso, 3,50. Idem blando, 2. Huevos, 2,40 docena. Pollos, 8 y 10 par. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 3,50. Conejos caseros, 4,50 y 5. Cordero Lechazo, 3,75 kilo.

En las Pescaderías del Norte. Merluza, 2,80 pesetas, kilo. Besugo, 1,40. Bonito, 2,20. Congrio, 1,80. Platusas, 1,40. Pescadillas, 1,20 y 1,40. Sardinas, 1,20 y 1,40. Abadejo, 0,60.

De la provincia

SEDANO

El precio de los trigos, es reservado. Cebada, 42. Yeros, 58. Alubias, 240. Patatas, 35 céntimos kilo. Arvejos, 2,15 pesetas, docena. Cerdos al destete, de 250 a 300 uno. Idem de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 160. Carneros, 200. Lanas arroba, 110. Piel de cabrito, 22. Idem de cordero, 8.

VILLADIEGO

Centeno, 52. Cebada, 39. Mielas, 48. Yeros, 56. Lentejas, 120. Avena, 30. Garbanzos superiores, 260. Idem regulares, 140. Idem medianos, 120. Alubias, 168. Cerdos al destete, 220. Idem de seis meses, 580. Ovejas, 180. Idem emparejadas, 260. Carneros, 184. Corderos, 72.

Polluelos de un día Pollitas de ocho semanas

Pídalas a la

Granja Avícola ITURRALDE
Solamente raza Leghorn
ARANDA DE DUERO

Salchichas

especiales todo lomo, carnes frescas de cerdo, chuletas de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichera de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—No varía la tendencia floja de este grano, habiendo abundante oferta, que pretende de 41 a 43 pesetas, según procedencia y calidad; la demanda escasa y pocas operaciones, que tienen por base el precio de 77 a 78 reales la fanega puesto aquí y clases buenas. Canal: Nulas. Arco: Entraron 100 fanegas, que se pagaron a 80 reales, o sea a 46,21 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Ofertas hay de líneas Palencia, Salamanca y Segovia de 32 a 33 pesetas los 100 kilos. Avena.—Hoy se pretende de 26 a 27 pesetas, clase del país. Algarrobos.—La zona de Medina, diversas estaciones, ofrecen de 37 a pesetas 37,50. Habas.—Procedencias extremeñas y andaluzas cotizan a 45 y 46 pesetas allí.

Yeros.—De línea Ariza ceden a 34 pesetas los 100 kilos. Salamanca El mercado sigue paralizado. Únicamente se han realizado algunas operaciones a cuenta de la cosecha que se va

a recolectar. Los precios de cotización pueden ser fijados así: Cebada a 23 pesetas los 100 kilos. Centeno, 32. Algarrobos, 38. De éstas, hace mucho tiempo que se agotan las existencias.

Barcelona

Mercado encaimado. Trigos.—Cotizanse: Candeal de Castilla, de 46 a 47,50. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen. Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, a 67,50; ídem corriente, de 62,50 a 64,50. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro. Habichuelas.—Cotizanse: Valencia Píno, a 80; Mallorca, a 105; Castilla, 112. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro. Avena.—Cotizase: Extremadura, a pesetas, 32,50 los 100 kilos sobre carro. Cebada.—Cotizase: Extremadura, a 36 pesetas, los 100 kilos sobre carro. Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

INTERESES DEL LABRADOR

Colaboraciones de "Poros"

LESA AGRICULTURA

He dicho en otra ocasión y he de repetir ahora que la solución cooperativa se impone. Y el estorbarla, sea en la forma que fuere, implica un delito de lesa Agricultura.

Que la estorben quienes sacan su ganancia de la imperfecta situación actual y creen ver su negocio amenazado, es cosa muy humana. Pero estorbarla quienes padecen las consecuencias de tal situación y no tienen otra salida sino la organización cooperativa, es, además de un delito de lesa agricultura, un intento de suicidio.

Puede haber quien se halle en tan especiales circunstancias que, de momento, no le reporte ventajas la unión cooperativa. Son muy pocos. Serán cada vez menos. Debe interesarles de todos modos la nueva solución con vistas al mañana. Y aun cuando fueran una excepción permanente, su caso nada probaría.

Puede haber quien no esté conforme con el plan propuesto. Debe agredirse a impugnarlo abiertamente. Si su juicio adverso está equivocado, para que le den explicaciones y le saquen del error. Si acertó a señalar un defecto o una inadverencia del plan, para corregirlos en beneficio de todos. Y si llegó a demostrar que el plan es decididamente malo, habrá probado al mismo tiempo su propia capacidad, y estará en la obligación moral de hacer otro plan mejor o colaborar en él.

Si algún día los productores se exceden en la defensa de su interés y lesionan el del consumidor u otro cualquiera también legítimo, hará obra de justicia quien se esfuerce en contrarrestar el exceso.

Todo tiene justificación, o defensa, o siquiera disculpa. Todo, incluso la hostilidad solapada de algunos que se llaman amigos de los productores, y aun de algunos, productores ellos mismos, pero en quienes conaure otro interés que predomina. Todo menos la pasividad inconsciente de esas personas a quienes afecta de un modo grave el caso y asisten a su desarrollo, sin enterarse de nada, con menos interés del que pondrían al presenciar una película de asunto extranjero.

Cuando en realidad no son ellos simples espectadores, sino los protagonistas del drama. Y serán las víctimas si se descuidan. ¿Son bobos? ¿Son suicidas? ¿Qué son? No lo sé. Más absurdo criterio y más grave delito de lesa agricultura me parece el de esos otros que se tienen por tucos refinados y, pasándose de listas, para caer en el abismo de la simplicidad, dicen poco más o menos: «Para resolver este problema para mí tan interesante, han ideado un plan cooperativo que me parece bien. Pero todos los planos humanos tienen sus quebras. Dejemos a otros correr los riesgos del aprendizaje. Y si al cabo de dos o tres años de experiencia les va bien y el triunfo es claro, entonces entraremos».

Como si dijeran: «Pechen otros con los peligros y molestias de cazar la res. Trabajen y gasten aderezándola y guisándola. Si les sale bien, cuando esté la mesa puesta y percibamos el glorioso apetito e invitante, ya nos acercaremos reclamando un puesto y una ración».

¿Serán tan franciscanos los afortunados luchadores que no se los hagan pagar bien?

Añaden algunos, persistiendo en su idea: «Más vale pagar caro sobre seguro, que arriesgar poco de antemano, aun pareciendo muy razonable el plan». Linda salida para formulada por un jugador de lotería, como suelen ser quienes tal dicen.

Además, el razonamiento es del todo falso. Y el despreciado del error está en aplicar un mismo criterio a situaciones muy diferentes.

Hablan de un nuevo arado, una prensa nueva, un trigo o una forrajera más productivos, de reproductores más seleccionados para mejorar el ganado. Algún día de hacer los primeros ensayos. Quien se retrase podrá ir más sobre seguro, a cambio de no aprovechar las ventajas de la innovación durante el tiempo de la espera. Y a cambio a veces de que otros se sitúen mejor.

Trátase ahora de una epidemia. Las víctimas son incontables. Hay quien recomienda un remedio y quien recomienda otro. Todo hombre avisado estudiará el caso, pedirá consejo a personas entendidas de su confianza y pondrá en práctica, desde luego el remedio elegido. Quien quiera ver antes los resultados obtenidos por los demás, podrá esperar la contestación en el cementerio.

Si, en lugar del caso de epidemia, consideramos el de incendio o el de inundación, fácilmente se llegará a conclusión análoga.

Pensemos ahora en la lucha con un enemigo común. Harlos de sufrir la opresión se deciden algunos a combatir. Salen y emprenden la lucha. El resto de la familia, tan numerosa que solo con soplar todos a una derribarían al enemigo, se queda asomada a las ventanillas, con el siguiente propósito: «Si nuestros hermanos vencen al enemigo, saldremos, les diremos que han hecho bien, y nos llamaremos a la parte en los resultados de la victoria. Si son vencidos, esperaremos a que entren maltruchos, los llamaremos locos y les diremos que aprendan a ser prudentes como nosotros». Algunos dirán indignados que esto es criminal. Puede que lo sea, pero no quiero entretenerme en examinarlo. Digo sí que me parece idiota, sencillamente. ¿No será probable que el enemigo, en realidad más débil, resulte vencedor por haberle opuesto sólo una pequeña parte de la fuerza disponible? ¿No será seguro que, después de zurrar a los que lucharon, imponga su ley y haga pagar cara la inmerecida victoria a toda la numerosa y abúlica familia?

No es lícito esperar. Haga cada uno lo que crea mejor, pero haga algo. Meter la cabeza bajo el ala y dejar pasar los acontecimientos, es propio de gullas.

«Tenerse en pie juntos o colgar separados» fue el lema de la gran campaña cooperativa de California. Bien pudiera serlo ahora en España. Los detalles difieren, pero la situación es la misma en el fondo.

ANTONIO GASCON MIRAMON
Del Instituto de Cooperación y Obras Sociales

Carpinterías mecánicas

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica, dispone esta Casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pidanos sin compromiso alguno por su parte, un presupuesto. Nuestra Casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la perfecta ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

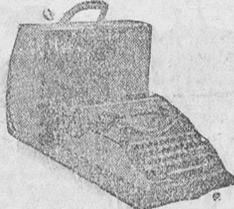
Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



Blanco suave
DOLORES REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON).
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

ARNEDILLO
Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

Aleria, compradores de máquinas
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA
Precio: 500 pesetas

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras. Exposición y venta de las máquinas de escribir

"Undervood"

Abonos anuales de limpiezas y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Emplee el **FLIT**

Destruye
MOCAJ/MOJ
QUITOY/CANIBES
CUCARACHA/MOJ
MIGAY/POLILLAS
de venta:



Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco. ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 10

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES

hasta 4000 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.
Oficina técnica: BILBAO.--Gardoqui, 11

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

SUPER-CAMIONES

5 y 7 VELOCIDADES 5 FRENSOS

Todas las ventajas que la competencia le diga que tienen sus respectivas marcas, las verá reunidas en ésta, y además otras muchas que por estar patentadas no las puede poseer más que

Consulten precios!

Pidan una demostración a la agencia exclusiva para la provincia de BURGOS:
Juan Manrique Puras y Compañía
Automóviles y camiones
San Pablo, 5

GARAGE CITROEN
Burgos

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

ANEMIA

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica
 Día 11 de Agosto, vapor **AUGUSTUS**
 Para Centroamérica
 Día 7 de Agosto, vapor **VIRGILIO**
 Para Sudamérica
 Día 1 de Agosto, vapor **GIULIO CESARE**
 TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.



Compañía del Pacífico Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
 El vapor «ORBITA», el 3 de Agosto de 1930
 El vapor «OROYA», el 27 de Agosto de 1930
 El vapor «ORCOMA», el 31 de Agosto de 1930
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
 PRECIOS EN TERCERA CLASE
 Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur
 El día 27 de Julio saldrá la motonave
“Cabo San Antonio”
 admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 El día 27 de Agosto saldrá la motonave
“Cabo Palos”
 admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 El día 27 de Septiembre saldrá la motonave
“Cabo Quilates”
 admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en BARCELONA:
YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C
Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501
 Informes en BURGOS para el pasaje de clase única:
ALEJANDRO COQUE
Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R



Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso
 Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés
“ORITA”
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 PRECIO EN TERCERA CLASE
 Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción
 Prensas para vino y aceite.
 Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.
 Maquinaria de panadería
 Pídanse presupuestos gratis.
 Dirigir correspondencia a
Marrodán y Reloza, S. L. Apartado núm. 2, Logroño

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)
 Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel, catarros, cálculos, artritis, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.
 Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda.
 De 1 Julio a 30 Septiembre.

¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la mejor tesoro que tiene Castilla, empunad alegres las cortantes hoces para llenar de oro graneros y trojes. Comprad para ayuda de vuestras palas y rastrillos que crucen las eras y sin que se os mermen mucho los bolsillos me podéis comprar los mejores trillos. Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos las mejores cosas de vuestros rastros. Recoged la bolsa, y cruzad la senda; Calle Santander poseo, la tienda y es tal lo que vendo que existe elemento que quiere erigirme un gran monumento.

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel
 Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

¿CALLOS?

Quando sólo tres días el patentable
Unguento mágico
 Desaparecerán totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de correo
 Mapas Diarios : Copiadores : Años Encuadernaciones de lujo.
ENCUADERNACIONES BENIGNAS
 Realizan muy económicos
Enrique Martínez
 LAIN CALVO 12 - BURGOS.



VINO TONDONIA
 PLANTACION 1914
 Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12 BURGOS.

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.
 Escribid: N. E. A. Apartado 10.073 MADRID.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
 T LEPONO 603 P
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas
 Confección fina y esmerada / Sastrería y panería / Corte moderno
 La Casa que más surtido presenta.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS
BALNEARIO DE VALDELATEJA
 Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
 Nueva dirección médica y administrativa del Hotel Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
 Temporada oficial de 20 de Junio a 30 de Septiembre.
 Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde, de la Librería Internacional, Vitoria, 2. Combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus.
 TEMPORADA OFICIAL: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las esmas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
 Siempre las últimas novedades
 Antes de comprar camas y muebles, visito esta casa para convenceros de su baratura
 Siempre grandes existencias
 Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).
 Seco de 49 kilos
 Pesetas

Galleta de hulla superior Duro-Falguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'00
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50
Granza de antracitas para cocinas	3'00
Cok metalúrgico especial	4'50
Ovoldes de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herraj sin tufo para brascos	9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para otros carbones, calle de San Lorenzo, 36, saichchería. Teléfono 605

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 50 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
 Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
 2.º Tienen un alto grado de éxito en todos los suelos y cultivos de España
CONTIENE ADEMÁS YODO
 Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de cultivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el nitrato de Chile en primavera
 Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
 Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (148)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

—¡Nadie se acerque! —decían los otros.
 —¿Cúen va?—preguntaba alguno al sentir chocar con otra su tizona.
 —¡Atrás o te atravieso!
 —¡Soy yo, vive el cielo!
 —¡Traición!
 —¡Socorro!
 Y con el cuerpo inclinado hacia adelante, extendiendo el brazo izquierdo y agitando el daga en todas direcciones iban y venían con inseguros pasos, ya se refugiaba éste en un rincón para guardar la espada, ya se metía aquél debajo de una mesa contra la que acababa de dar un fuerte porrazo, ya el otro caía al tropezar con un banquillo y dando vueltas y revueltas hubieran estado así toda la noche, si no se acercara a pasar una ronda, que al girar aquel estruendo entró en la taberna y subió con luz.

—¡En nombre del rey, daos a prisión!—gritaron los recién llegados, entrando en el aposento.
 A la escasa luz de la linterna que llevaban pudo verse entonces un cuadro que más a risa que a compasión movía.
 Tan ridícula era la postura en que estaban los alguaciles, como Antonio Pérez y el alcalde, pues los unos bajo una mesa o tendidos en el suelo, los otros en los rincones como si estuvieran pegados a la pared, todos demostraban en sus pálidos semblantes el miedo de que estaban poseídos.
 Reinó por algunos instantes un silencio profundo.
 Los de la ronda examinaron detenidamente y con curiosidad a los chasqueados y éstos, no creyéndose seguros aún, volvieron lentamente la cabeza al uno y otro lado para ver si algún enemigo tenían cerca de sí.
 —¡Oh!—exclamó al fin Antonio Pérez, apretando los puños y mordiendo con rabia los labios.—¡Tal burla a mí!
 Pronto le reconocieron lo mismo que al alcalde los recién llegados, y fué general el asombro de éstos al enterarse de lo sucedido.
 En seguida se apresuraron a registrar la casa, salieron a la calle y preguntaron a los vecinos, pero todo en vano; sólo encontraron los reales de plaza a Luis había dejado en la mesa, y su convención de que el diablo le pagaría el autor de todo.

Inmediatamente se procedió a la formación de causa, se inventarió, cuanto había y se sellaron las puertas, y mientras que un escribano extendía declaraciones, autos y providencias, pensaban con harto dolor los alguaciles que el avinagrado vino de la bodega no era bastante a cubrir con su valor el importe de las costas.
 Para inteligencia de nuestros lectores, diremos que cuando Luis se encontró en la calle, despidiéndose del hortelano y se esperó por si Santiago necesitaba ayuda en el compromiso que necesariamente había de verse; así fué que cuando el tabernero saltó por la ventana se encontró con el mancebo, y quedando conformes en cuánto y dónde debían verse, separáronse muy satisfechos del chasco que acababan de dar.
 —Dos noches de prueba—murmuraba el pale mientras se alejaba.—Estoy cansado y tengo sueño. Veremos si mañana soy tan afortunado en el convento como esta noche en la taberna y anoche en la hostería.
 CAPITULO LX
 De la vista que hizo Luis a fray Bernardo
 La siguiente mañana fué el paje a visitar a doña María de Mendoza, dándole las señas de su nueva casa, por si el marqués iba a verla, y enterándose de la exacta situación de la celda de Ana y de las entradas y salidas del convento, datos que le eran absolutamente precisos para llevar a cabo sus planes.
 —Sacaré de su encierro a vuestra hija—dijo Luis después de reflexionar.—Imposible me parece; pero...
 —Tranquilízate, que lo que os prometimos es mucho más fácil que la felicidad de mi noble señora.
 —Abrigo la esperanza de que muy pronto se presentará el marqués.
 —¿Y luego?... No me hago ilusiones señora.
 —Dios nos protegerá.
 —Así lo espero.
 —¿Y nada he de hacer ahora?
 —Los preparativos para el viaje, porque apenas salga del convento vuestra hija, tendréis que desaparecer.
 —Preparada estoy.
 —¿Y vuestro padre?
 —Me deja en libertad desde que mi hija está en el convento, pues ya nada teme, y como sus deseos están cumplidos, nada tampoco tiene que hacer.
 —Su confianza y su desdicho nos favorecen, aunque de todas maneras vuestra hija saldrá del convento.
 Algunas frases más cruzaron, y el paje se despidió y salió diciendo para sí:
 —Ahora quiero cumplir mi deber, porque lo cortés no quita lo valiente. Le pido a Dios fuerzas y recursos para terminar mi obra, sin otra ayuda que la de mi amigo Peto León; pero como tampoco adivino lo que ha de suceder, quiero ser prudente y contar con un gran recurso en caso necesario.
 Hasta los ojos subió Luis el embozo de su capa, tomó hacia Santa Catalina, dejó atrás calles y calles, y al fin llegó al convento de Santo Tomás, preguntando por fray Bernardo.
 —Me parece que está en su celda—respondió el portero.
 —Si queréis guiarme.
 —Lo hará el hermano José... Aquí lo tenéis... Seguidlo.
 Un lego que acababa de entrar llevó a Luis a la celda del dominico.
 No sabemos si éste esperaba semejante visita; pero es lo cierto que no mostró sorpresa, y saludó a Luis con palabras muy agradables.
 Al escuchar las primeras frases que cruzaron, se hubiera creído que aquellos dos hombres se comunicaban frecuentemente, y eran los mejores amigos del mundo.
 —Sentáis—dijo el fraile, después de los cumplimientos de fórmula.
 —Gracias, padre.
 —¿Cómo se encuentran vuestros amigos?
 —En cuanto a salud, muy bien, y por lo demás...
 —Comprendo: siempre afeitados por temores; consolándose con esperanzas risueñas, atormentados por dudas horribles, y muy cerca del desajuste, por